

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DESDE PARIS

LA CUESTION DE GIBRALTAR JUZGADA POR LA PRENSA PARISIEN.

Del periódico "La Vérité Française", copiamos el siguiente artículo, que lleva la autorizada firma de M. Nemours Godré:

"Sabida es la importancia que da Inglaterra á la posesión de Gibraltar. Este es para ella la "llave del Mediterraneo". Pero, como ha hecho observar días pasados el ministro de la Gobernación de España, no hay llave sin puerta. Y la puerta en que funciona la llave de Gibraltar es España.

"Inglaterra no puede, pues, guardar su llave sino guardando la puerta de que ésta depende.

"Por eso ha amado á España á su manera. Cuando se lanzó á la famosa guerra peninsular, no fué para defender á un pueblo amenazado en su independencia. Inglaterra, en principio, defiende siempre la libertad de los pueblos. De hecho, se burla perfectamente del principio, cuando es indiferente ú opuesto á sus apetitos. ¿Qué hizo por los Armenios ó los maronitas, sino traicionarlos ó abandonarlos tan pronto como tuvo algun interés en halagar al sultan rojo? ¿Qué quiso hacer de la independencia de los Estados Unidos? ¿Qué ha hecho, qué hace de la independencia de los irlandeses? ¿Qué hace en este momento de la independencia de los boers, de ese bravo y pequeño pueblo que ella se declara decidida á borrar de la faz de la tierra, porque constituye un peligro para su imperio africano? Segun la frase que leímos en un periódico inglés, Inglaterra haría alianza con el mismo diablo, si en ello viese alguna utilidad para el interés británico.

"Inglaterra no defendió á España sino por defender "su" puerta contra la ambición de Napoleon. Y después no hubo ocasión en que no se declarase fiel aliada de los españoles.

"Pero llegó el día en que lord Salisbury y Chamberlain tuvieron necesidad de grangearse la amistad de los Estados Unidos. Y esto coincidió con el momento en que los Estados Unidos reclamaban una gran tajada de carne española, es decir todo el patrimonio colonial de España.

"Sabido es lo que hicieron lord Salisbury y Chamberlain.

"Cuando toda la Europa civilizada se estremecía de indignación ante la agresión brutal é inicu cometida por los sucesores de Washington contra España desangrada por las cuatro venas, Inglaterra se inclinó tiernamente hacia Jonathan. No solo le animó, sino que puso sus escuadras al servicio de Jonathan para el caso en que Europa se metiese en el desigual conflicto.

"Aquel día, olvidó muy imprudentemente la importancia que para ella tiene su puerta de Gibraltar. M. Chamberlain creía en la guerra, en la gran guerra, que saludaba gustoso si había de cimentar la alianza anglo-americana.

"La gran guerra no vino; la alianza anglo-americana con la cual M. Chamberlain contaba hasta para defender su puerta del Mediterraneo, se fué á donde van las lunas viejas. Y hoy, Inglaterra, aislada en medio de la Europa hostil, agotada por el interminable conflicto sud-africano, hace de nuevo mimos á

España á fin de guardar la puerta tan necesaria á su preciosa llave.

"En eso está toda la explicación de sus intrigas actuales.

"Sabe muy bien que hasta ocupando con 40.000 hombres el campo de Gibraltar, segun se dijo el otro día en la Cámara de los Comunes, no habra medio de guardar aquella fortaleza el día en que España se levante á reclamar aquel pedazo de su carne y en que, detras de España, habrá aliados para sostenerla no solo contra Inglaterra, sino que también contra los aliados de Inglaterra. Con las masas militares de los ejércitos continentales de hoy, con los progresos de la artillería moderna, con los obuses de metalita.

Gibraltar, sitiado á distancia y batido por medio de cañones de grande alcance, saltaría como una mina, ó sería arresado como un pontón. No es solamente en Asia que un elefante puede con probabilidades de éxito entrar en lucha contra una ballena que quiere dominar por mar y por tierra".

KRUGER EN AMERICA

Telegrafian de Washington que M. Van der Hooght ha declarado, en el curso de una interview, que asistió el lunes proximo pasado, Nueva York, á una conferencia pro-boer, cuyo objeto era preparar la visita que el presidente Kruger ha de hacer á América en el proximo otoño.

Leyeronse cablegramas del directorio boer, de los cuales se desprende que 15.000 boers operan todavia en el territorio de ambas republicas, y que otros 4.000, en destacamentos móviles, han invadido la colonia del Cabo, de donde envian reclutas á Botha y á de Wet.

A PROPOSITO DEL GENERAL FRENCH.

La "Gaceta del Rin y de Vestfalia," publica una informacion que su correspondencia asegura haber recibido de la Señora de Botha en persona, y que, de ser cierta, confirmaría ciertos rumores que han circulado. Habiendo el general French caido dos veces prisionero en poder de los boers, iba á ser fusilado por haber faltado á su palabra de honor, cuando lord Kitchener logró obtener el cange de French con 1.000 personas internadas en Simonstown, obligándose French á regresar inmediatamente á Inglaterra.

Dejamos la responsabilidad de esta informacion á "La Gaceta", que aña de:

"La Señora de Botha no cesa de declarar que su marido luchará hasta poder su último hombre, consumir hasta el último cartucho. Los boers pueden prolongar la lucha durante años, mientras que Inglaterra se halla en una situación "inextricable".

MUERTOS VIVOS

Con el título de «Les Morts vivants» consagra «La Nouvelle Revue» un artículo tan interesante como documentado á un asunto que es siempre de actualidad, ya que cualquier hijo de vecino está expuesto á pasar por uno de los suplicios más horripilantes que la imaginación pueda concebir, como lo es el del enterramiento en vida. En todos tiempos, los casos de muerte aparentes han sido numerosos, y las precauciones reglamentarias que hoy se toman no bastan siempre

para evitar esa pavorosa eventualidad. Sin duda han disminuído en grandes proporciones los sepelios de «muertos aparentes», pero ¡cuántas veces no se repetirá todavia entre las tinieblas del sepulcro el horrible drama! En las campañas especialmente, y sobre todo en épocas de epidemias, ha de ser mucho más frecuente de lo que en general se cree, el caso de un labriego italiano que por providencial casualidad fué desenterrado y vuelto á la vida, á principios de este año, es una prueba de ello. Y como decía un ilustre médico francés, por cada «salvamento» de ese género que se produce, habrá veinte víctimas ignoradas.

Entre los diferentes casos que cita «La Nouvelle Revue» hay algunos extractados de la «Disertación sobre la incertidumbre de las señales de la muerte y el abuso de los entierros y embalsamamientos precipitados», obra escrita por Bruhier á mediados del siglo XVIII. He aquí algunos de dichos extractos.

«El señor Devanse, maestro cirujano de San Cosme y habitante en la calle de San Antonio, tenía dos vecinas, dos señoritas á cuyo servicio estaba una tal María Isabeau y la que fué retirada por tres veces distintas de la tierra en donde iba á ser sepultada, en el momento que el sepulturero procedía á enterrarla, echándole tierra encima, lo cual la despertaba bruscamente. María Isabeau estaba sujeta á prolongados letargos y eso explicaba sus tres entierros. Pero se repitió el hecho por cuarta vez y esa fué la buena (sic). La mujer estaba realmente muerta. Y fué preciso sostener una lucha para que las dos señoritas consintieran en abandonar el cuerpo de su doméstica, lo que no se logró hasta manifestarse claramente todos los síntomas de la descomposición.»

El siguiente caso es aún más notable. «Un escritor español, Gaston de Reis, refiere que una señora de alta condición de Segovia, esposa de Francisco Crevallos de Luaco cayó gravemente enferma durante el último mes de su embarazo. Encontráronla muerta en su lecho y condujéronla al cementerio al día siguiente de su fallecimiento. Su esposo, ausente hacía una semana, no regresó hasta la noche después del sepelio y no habiendo tenido el consuelo de abrazar á su consorte en sus últimos momentos, logró un permiso de exhumación á fin de poder contemplar sus despojos. Así se hizo y la noble dama de Luaco fué sacada de la tierra, en donde reposaba, pero júzguese cual sería el estupor de los presentes oyendo salir de aquellos restos un grito de criatura. La muerta había dado á luz dentro de la tumba y el niño encontrado en ésta parecía muy satisfecho de vivir y en excelente salud. Confiáronle á una nodriza que le crió muy bien. Llamáronle por sobrenombre el hijo de la tierra y más adelante fué teniente general de la ciudad de Cherez.»

Bruhier cita entre sus diversos ejemplos el del abate Prevost, el ilustre autor de «Manon Lescaut». El anciano poeta tenía entonces sesenta y seis años—se había retirado á la abadía de San Fermín cerca de Chantilly en donde llevaba una existencia muy tranquila consagrada principalmente á las bellas letras y á la filosofía. En una cruda noche de invierno cruzó á pié por el bosque de Chantilly, sobrecogióle el frío, sobrevino in-

mediatamente una congestión cerebral y el pobre abate cayó tendido al pié de un árbol. A la mañana siguiente fué recogido por unos campesinos que lo mandó por hombre ya difunto cargaron con su cuerpo y lo condujeron á casa de un cirujano. Muy satisfecho con tener éste á mano un cadáver proporcionado por la casualidad, quiso inmediatamente aprovecharse de tal ganga para hacer un experimento anatómico. Pero apenas hubo hundido con firme pulso el escalpelo en las carnes, vióse el cuerpo del abate distenderse bruscamente, para recaer de nuevo después de lanzar un grito. El arma del cirujano le había devuelto por un momento la vida, para quitársela no menos rápidamente. La herida era mortal.

Podríamos reproducir muchos otros casos no menos curiosos, la materia es vasta y con solo citar hechos llenaríamos fácilmente muchas columnas, pero prefiero resistir á la tentación y escuchar la voz del calor y la de mi pereza que con tierna solicitud me dicen: deja la pluma, hombre, deja la pluma....

Y la dejo.

JUAN BUICÓN.

LO QUE SE CUENTA

—El rey Oscar de Suecia acaba de hacer sus primeras armas en el periodismo. Los periodistas de Stokolmo han organizado una serie de fiestas, cuyos productos se destinan á engrosar su caja de pensiones.

Con tal motivo, se ha publicado un periódico especial, titulado «Ariel», en el cual ha colaborado el monarca, para dar testimonio fehaciente del interés con que mira cuanto á la prensa de su país se retiere.

A continuación reproducimos el regio artículo, que es tan corto como expresivo:

«La Suecia es uno de los países en que la libertad constitucional ha echado fortísimas raíces.

«La libertad de la prensa, es, por decirlo así ilimitada.

«Nuestro país ha sabido constantemente unir el amor á la libertad y el respeto á la legalidad y al «realismo».

«La historia de Suecia da de ello testimonio y las raras excepciones de esta regla no son más que confirmación de la misma.»

El Gobierno prusiano llegó entonces á convencer á los individuos de la Junta de que era más ventajoso fundar una obra benéfica que levantar una estatua.

Como las primeras suscripciones sólo formaron un total modesto, decidió el comité organizador situar el capital ó interés compuesto, dejándolo fructificar.

En 1897 fué retirada la suma inaprovechada, que ascendía ya á 44.000 marcos, de los que se emplearon 10.000 en costear el monumento y el resto en socorrer á los menesterosos de Kempen.

La estatua de Kempis es de bronce. Se eleva sobre un pedestal de granito negro y representa al personaje sentado y en actitud de meditar. La figura sostiene en la mano derecha la pluma, mientras en la izquierda aparece un manuscrito donde se lee: «Imitación de Cristo.»

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

Instinto que nos indica la carrera QUE MEJOR SE NOS ADAPTA

El Criador, que distribuye á los hombres las facultades en diferentes grados, les comunica un instinto precioso que les muestra su destino: la inclinación muy duradera y constante hacia una ocupación es indicio bastante seguro de que nacimos con aptitud para ella; así como el desvío y repugnancia que no puede superarse con facilidad, es señal de que el Autor de la naturaleza no nos ha dotado de felices disposiciones para aquello que nos desagradaba. Los alimentos que nos convienen se adaptan bien á un paladar y olfato, no viciados por malos hábitos ó alterados por enfermedad; y el sabor y olor ingratos nos advierten cuales son los manjares y bebidas que por su corrupción ó otras calidades, podrían dañarnos. Dios no ha tenido menos cuidado del alma que del cuerpo.

Los padres, los maestros, los directores de los establecimientos de educación y enseñanza, deben fijar mucho la atención en este punto, para precaver la pérdida de un talento, que bien empleado, podría dar los mas preciosos frutos, y evitar que no se le haga consumir en una tarea para la cual no ha nacido.

El mismo interesado ha de ocuparse también en este examen; el niño de doce años tiene por lo común reflexión bastante para notar á que se siente inclinado, que es lo que le cuesta menos trabajo, cuales son los estudios en que adelanta con más facilidad, cuales las faenas en que experimenta más ingenio y destreza.

De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

El Papa

Madrid 26, 18'15.

La prohibición del Dr. Laponi á que salga el Papa de sus habitaciones, obedece al gran calor que se siente en Roma.

La cuestión religiosa

El Sr. Silvela ha anunciado al señor Moret, que convocando el reglamento del Congreso, puede ocuparse en dicha Cámara, de los asuntos de gravedad.

Con tal motivo lo interpelará mañana acerca de la cuestión religiosa que tanto y tan justamente molesta á los católicos.

Y viva la libertad

Madrid 26, 19'20.

Telegrafían de Valencia que varios grupos en la Iglesia de San Martín silbaron á los fieles.

Un fraile que cruzaba por los alrededores del templo fué perseguido por un grupo, siendo silbado.

La guardia civil disolvió dicho grupo.

Acto de justicia

Madrid 27, 0'5

Se dice que el acto que realizará el se-

ñor Silvela combatiendo al Gobierno por su debilidad para suprimir los ataques contra los católicos es de suma habilidad política al mismo tiempo que de la mayor justicia, pues tiende á impedir que los católicos sinceros que ven combatidas sus creencias vayan á engrosar las filas de los carlistas.

La escuadra francesa

Telegramas de Vigo dicen que ha zarpado con rumbo al Mediterráneo la escuadra francesa compuesta de 14 acorazados á las órdenes del almirante Gervais.

Dicha escuadra vá á tomar parte en las grandes maniobras navales de Argel.

Recogiendo velas

Como ampliación del Consejo de ministros, sábase que el gobierno se ha manifestado descontento por la lenidad con que han procedido algunos gobernadores con motivo de las manifestaciones religiosas de estos días.

Para evitarlo se les darán instrucciones así como á los fiscales.

Si existe responsabilidad serán destituidos algunos gobernadores.

CARTA DE MADRID

25 Junio.

Sr. Director de LA DINASTIA.

Muy señor mío: Continúa la prensa de todos matices dando preferente atención al manifiesto y retirada de los diputados catalanistas con motivo de la declaración hecha por la Comisión de actas de que eran graves las de Barcelona. *La Epoca*, *El Herald* y *El Correo*, tres periódicos de la noche, de carácter y tendencias bien opuestas, coinciden en sus números de ayer en dedicar á este tema sus respectivos artículos de fondo.

No se comprende el por qué del agravio, ni la razón de la ofensa: la declaración de gravedad no prejuzga cuestión alguna y es un trámite para estudiar con mayor detenimiento el expediente electoral. Ayer, sin ir más lejos, se han declarado graves las actas de Madrid, y nada ha pasado, ni los madrileños se han creído postergados, ni ultrajados en sus derechos. Como dice muy sensatamente *La Epoca*, no puede haber privilegios para los catalanistas, y cualesquiera actas en el mismo caso habría corrido la propia suerte, con la diferencia de que ni siquiera hubiera vacilado la Comisión.

Verdad que de estas vacilaciones no es responsable enteramente la Comisión, sino el Gobierno que trató de que pasaran las actas como leves: un colega refiere que los individuos de la mayoría señores Franco Rodríguez y Rospide, votaron en contra de la gravedad, explicando el primero su voto, diciendo, que razones de gobierno le impulsaban á mantener ese criterio.

El Imparcial asegura que el Gabinete ha visto con disgusto el acuerdo y *El Li-*

beral añade que el descontento era unánime entre los ministros y que el Sr. Sagasta no ocultaba la gran contrariedad que le ha producido el manifiesto de los diputados electos por Barcelona.

El Herald naturalmente defiende á la Comisión de Actas aunque para dorar la píldora escribe este párrafo:

«La razón se impone, lo justo prevalece, y los diputados catalanistas que seguramente se sentarán, y pronto, en el Congreso, no tienen ni el menor pretexto siquiera, para alentar escándalos y tumultos, para permitirse desplantes y desentonos.

Ayer, en la sesión pública del Congreso, pronunció un discurso muy elocuente el Sr. Maura, al tratarse del acta de Illescas, donde aparece derrotado el gamacista Sr. Recio de Ipola. Hoy el interés está concentrado en la alta Cámara donde se discute la ya famosa cuestión de los endosos.

Junio 26.

Muy Sr. mío: El acta de Cibra constituyó ayer el tema de los círculos políticos, reflejando esta impresión los periódicos, tanto que *El Imparcial* dedica á este asunto su artículo de fondo. Es sensible que se lleve el personalismo á estas delicadas cuestiones de actas, que debieran serlo tan solo de justicia, y no servir de instrumentos á pasiones pequeñas: porque la Comisión ha declarado leve el acta de Cibra que traía el Sr. Sánchez Guerra, brillante orador y distinguido periodista, el Sr. Presidente de la Cámara Sr. Marqués de la Vega de Armijo, se ha incomodado, pues protegía con todo entusiasmo al Sr. Martín Rosales, hijo del difunto Duque de Almodóvar del Valle.

Hoy en la sesión del Senado ha causado impresión una habilísima pregunta del Sr. Sánchez Toca acerca de la constitución de la alta Cámara, extrañándose de la lentitud con que se procede y recordando que en las pasadas Cortes, solo cinco días se tardó en que funcionara el Senado: ahora se llevan empleados diez y seis y no parece que se vislumbra con exactitud la fecha de la constitución. El exministro de Agricultura ha estado feliz de palabra y lógico en su argumentación siendo escuchado con complacencia por todos los Senadores presentes.

En el Congreso se han discutido las actas de Cádiz defendiendo con admirable elocuencia el voto particular de las minorías el Sr. D. Rafael Andrade é interviniendo también con sumo acierto y galana palabra el Sr. García Aliz. A la hora en que escribo estas líneas se discute el voto particular del marqués de Mochales, sobre el caso de incompatibilidad de D. Daniel López.

El acta de Cibra no se discutirá hasta mañana.

El Corresponsal

EL GENERAL AZCÁRRAGA

Anoche llegó en el tren correo el general Azcárraga.

El ilustre ex-Presidente del Consejo de Ministros, como digimos, había pasado el día en San Fernando, donde fué obsequiado con una comida por el capitán general del Departamento.

Esperaban anoche al general Azcárraga en la estación el Excmo. Sr. Duque de Nájera, el general de la brigada de esta plaza, sus ayudantes, jefes y oficiales de la guarnición y otras distinguidas personas.

De la estación se dirigieron al Palacio del Gobierno Militar donde se hospeda el general Azcárraga.

Después de descansar estos unos momentos se trasladó con el Sr. Duque de Nájera á la calle Ancha á saludar á la Exema. Sra. de Moreno de Mora.

Hoy el general visitará las fortificaciones de la plaza.

NOTAS TAURINAS

El domingo próximo torearán en la plaza de Jerez, los novilleros *Jerezano chico*, *Cuatrodedos* y *Zahareño*.

El ganado pertenece á la vacada de Castrillón.

—Las corridas de Cartagena las torearán este año los aplaudidos diestros sevillanos *Quinito* y *Fuentes*, que lidiarán ganado de Miura y Cámara.

—El 14 de Agosto toreará Antonio Reverte, con Emilio Torres *Bombita*, en la plaza de Tolouse (Francia) ganado de D. Antonio Guerra.

El 11 del mismo mes, los referidos diestros, torearán en Bayona toros de Ibarra.

Reverte es probable que haga su reaparición en plazas españolas durante el próximo Agosto, toreando en Sanlúcar de Barrameda toros de Otsolaurruchi.

—Han regresado de Jerez á Sevilla los hermanos Emilio y Ricardo Torres *Bombita*.

—Está ajustado para torear en la Isla de San Fernando, el día 6 del próximo mes de Julio el novillero Antonio Pérez *Torerito*. Además alternará en la plaza de Madrid el 16 de Agosto con el *Chico de la blusa* y *Saleri*.

—Ayer tarde se ha encajonado en el encerradero del Empalme una corrida de toros de la acreditada ganadería de don Antonio Halcon, con destino á Nimes.

Los pelos y demás señales de los bichos son:

Cortito, 54 negro meano; *Impertinente* 55 negro bragao; *Cachorro*, 41 negro zaino; *Pregonero*, 16 lombardo; *Cantareño*, 2 berrendo en negro listón y *Zapatero*, 7 castaño.

—El matador de novillos madrileño Antonio Boto *Regaterin* ha contratado últimamente una corrida en Burgos (1.º

de Julio), otra en Bardeos (7 del mismo mes) y otra en Bayona (14 del mes citado.) La primera la toreara con *Saleri* y la tercera con *Pataterillo*.

—Para el día 29 de los corrientes se ha organizado una novillada en Toledo, con el siguiente programa:

Cuatro novillos de D. Mariano Arroyo, estoqueados por Apolonio Villa *Habla poco* y Alfredo *Esbanal*, alumno que fué de la Academia preparatoria de Infantería. Con uno de los bichos hará experimentos de sugestión D. Antonio Alvarez.

—Procedente de MáLAGA, ha llegado á Sevilla el empresario de aquella plaza de toros, don Nicanor Mela, con objeto de contratar al novillero Alejandro Alvarado *Alvaradito*, para torear el próximo mes de Julio.

Este diestro alternará en la plaza de toros de Valencia el domingo próximo ganado de Perez de la Concha, con los diestros *Morenito de Algeciras* y *Chico de la Blusa*.

De la Cartera de Noticias

Sufragios

Ayer á las seis y media de la mañana celebró la santa misa en la cripta de la Catedral nuestro Excmo. Prelado, en sufragio de su antecesor el Sr. Calvo, cuyo aniversario se conmemoraba.

A las nueve y media se cantó con el mismo fin misa solemne de Requiem en la que actuó de preste el Canónigo Sr. Belmaño.

El Sr. Rancés asistió al coro durante ella.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El *Montserrat*, salió el lunes 24 de Veracruz para Habana.

El *P. de Satrustegui*, salió el martes 26 de Barcelona para Génova.

Observaciones marítimas de ayer

Amaneció con viento fresquito del S. y marejada del viento, cielo cubierto y horizonte brumoso; así siguió las primeras horas de la mañana, llamándose después el viento al tercer cuadrante con igual fuerza, la misma mar y cariz; al medio día aclaró algo el cielo y horizonte, sosteniéndose el viento toda la tarde más ó menos fresquito, con la mar picada del mismo, el cielo con celagerias y le horizonte muy fesco; anocheciendo igual.

Jubileo Santo

Como habíamos dicho ayer á las nueve de la mañana se verificó la procesión para ganar el Jubileo Santo, saliendo numerosas señoras niñas, viéndose muchas personas conocidas, del colegio de San Martín á dicha hora y dirigiéndose á la Catedral Vieja realizándose con el mayor orden y fervor dicha visita practicando los ejercicios para ganar las indulgencias que dicho Jubileo conceden.

Celebramos las maestra de religiosidad que dá Cádiz en estos actos, mos-

trándose como pueblo verdaderamente católico, lo que habla muy en pró de su cultura.

Tiro Nacional

En los días 29 y 30 del actual, de 6 á 9 de la mañana, continuará esta Sociedad las prácticas de tiro con carabina Müsser, en el 2.º foso de Puerta de Tierra.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Socios en general.

Nuevos maestros

Después de brillantes ejercicios, han obtenido el título de maestros de primera enseñanza en esta Escuela Normal, los aventajados alumnos D. Narciso Portillo y D. Antonio Lobo.

Nuestra enhorabuena á los nuevos profesores.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 29.—San Pedro y san Pablo, ap.
Día 30.—La Conmemoración de San Pablo, petro.

Día 29.—Turno de adoración.—Rosario por de la oración.

Jubileo.

Día 29.—En la iglesia de Santiago.
Día 30.—En la iglesia de San Pablo.
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

SECCION MARÍTIMA

Mareas del día 29.

1.ª pleamar 1'05.—1.ª bajamar 6'57.
2.ª pleamar 00'00.—2.ª bajamar 12'19.

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 5'09.—Pónese á las 19'47.
Sale la luna á las 5'44.—Pónese á las 3'04.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.
De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ
Día 29.
5'30.—11'00.—14'00. | 9'30.—12'30.—15'00
Día 30.
9'00.—12'00.—14'30. | 10'30.—13'00.—15'30.
Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

NOTAS ÚTILES

Correo.—Notas de las horas de servicios establecidas en la Administración de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De 11 á 15.
Apartados y Lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados de 9 á 11 y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 11 y media hora después del correo mixto de las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de

documentos ordinarios: de 12 a 14 y de 16'30 a 17.

Certificados de impresos, multas, reclamaciones de sobres, etc., etc.: de 12 á 14.

Valores.—Para la recepción y entrega de valores y objetos asegurados de 12 a 14 y de 17'30 a 18.

Los Buzones se recogen de 8 á 9, de 12 á 13 y de 22 á 23.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra 20 y 51; sale 6'15.

Sevilla: entra 12'57; sale 15'24.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Coail, sale á las 6'15 y a las 15'24; entra á las 12'57 y a las 20'51.

Sanlúcar, salen á las 6'15 y 15'24; entran á las 10'02 y á las 20'51.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'02; sale 15'24.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 16.

Habana desde Santander, sale el 20; debe entrar el día 2.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

De Manila sale cada cuatro sábados desde el 12 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo, Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 30. Entran el 13 y 28.

República Argentina; por vapores españoles el día 7. Entra el día 22.

República del Brasil: Por vapores españoles el día 7.

Baleares: Sale con el correo general de las 6'15; entra á las 20'51.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á S. Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 8'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando; en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintuna.

El servicio limitado las tiene: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodonales Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona y Bornos, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve, —Los domingos, de nueve á doce.

Expedición de despachos telegráficos

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas, que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas más usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11 de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17

Aduana.—En la Administración de 11 a 16, en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15 —Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30, y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12, de 12 á 15.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción de 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44: de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Imprenta de LA DINASTIA

Santa Inés, número 17

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO.—AL LIMON PURO

Premiada en las Exposiciones de Madrid 1898 y París 1900. Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza 1901. Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada á la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre la *legítima Magnesia del Dr. Trigo*.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.—Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia,

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo "La Correspondencia de España"

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aun los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene correspondencias en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripcion.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente, nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varia segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó nó admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.